

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****18911** *SENDEJA, S.A.*

Anuncio de Reducción de Capital

En la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 21 de mayo de 2012, se aprobó, por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en la suma total de 109.233,95 euros, mediante la amortización de 11.500 acciones propias de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas (que no entrañan devolución de aportaciones a los socios) y simultáneamente a lo anterior, restitución de 6.675 acciones de 6,010121 euros a los socios con devolución de aportaciones. Como consecuencia de la reducción y la amortización de las 18.175 acciones, el capital social de la Sociedad queda reducido a la cantidad de 239.353,07 euros, representado por 39.825 acciones, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas. Dicha reducción de capital será efectiva el día inmediatamente posterior de haber transcurrido un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción. Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores de la Sociedad a oponerse a la reducción, en los términos previstos en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

Sondika, 6 de junio de 2012.- El Administrador único, Julián Aurtenechea Urbina.

ID: A120043452-1